

## Armonización Formatos Actos Administrativos.

La Secretaría General, se permite informar la expedición de la Circular N° 06 , donde de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Imagen Institucional que se viene trabajando al interior del Comité de Comunicaciones de la Universidad , con el fin de armonizar la presentación de los actos administrativos que son sometidos a consideración de la alta dirección y normalizar la producción documental al interior de la Universidad, de manera atenta adjunto se remite el formato de Actos Administrativos que deberá ser implementado a partir de la fecha, para adoptar estas directrices. Así mismo, cabe recordar que en cumplimiento del artículo no 38 del Acuerdo 003 de 2012 expedido por el Consejo Superior Universitario, los proyectos de actos administrativos dirigidos a este Consejo deberán ir acompañados de una breve exposición de motivos para su discusión y aprobación Ver CircularDESCARGAR FORMATO DE ACTOS EN WORD